



ANUNCIO

Enajenación de embarcación por el procedimiento de adjudicación directa

Mediante el presente anuncio se expone para conocimiento general la tramitación del procedimiento de adjudicación directa de la embarcación en desuso denominada Tenesse Dancer, acordado por el Consejo de Administración de Puertos de las Islas Baleares el 7 de octubre de 2025, tras haberla declarado abandonada de conformidad con el artículo 115 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Puertos de las Islas Baleares.

Características: Embarcación de recreo tipo lancha, con eslora de 9,60m, manga de 3,40m y puntal de 1,09m, con dos motores marca Mercruiser.

Visitas: La embarcación se podrá examinar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en la página web de Ports de les Illes Balears, previo aviso a la dirección del Puerto de Addaya, Menorca en el que se halla: direccion@puertoaddaya.com

Garantía para presentación de ofertas: No se exige.

Precio base: 300 € IVA no incluido

Documentación a presentar por los interesados: La exigida en el Pliego de Bases que está a su disposición en la página web de Ports de les Illes Balears (apartado Transparencia/subapartado Información Pública)

<https://www.portsib.es/ca/paginas/inici/transparencia/informacio-pub>

Plazo de presentación de ofertas: 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en la página web.

Apertura de ofertas: Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la finalización del plazo para presentación de ofertas. La fecha se anunciará en la página web.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

El Director-gerente,

Francisco José Villalonga Cañellas

